

ENTRE EL PODER, EL CAMBIO Y EL ORDEN SOCIAL EN LA NUEVA GRANADA COLONIAL

ESTUDIOS DE CASO



Diana Bonnett Vélez

Nelson Fernando González Martínez

Carlos Gustavo Hinestroza González (coords.)

Nelson Fernando González Martínez ♦ Marcela Patricia Escandón Vega

María Cristina Pérez Pérez ♦ Diana Bonnett Vélez

Julián Andrei Velasco Pedraza ♦ Héctor Manuel Cuevas Arenas

Carlos Gustavo Hinestroza González ♦ Camilo Alexander Zambrano

Robinson Salazar Carreño

6

Estudios interdisciplinarios sobre la conquista y la colonia de América
Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de los Andes

Entre el poder, el cambio
y el orden social en la
Nueva Granada colonial

Estudios de caso

Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial

Estudios de caso

Nelson Fernando González Martínez
Carlos Gustavo Hinestroza González
Diana Bonnett Vélez
(Coordinadores)

Nelson Fernando González Martínez ∞ Marcela Patricia Escandón Vega
María Cristina Pérez Pérez ∞ Diana Bonnett Vélez
Julián Andrei Velasco Pedraza ∞ Héctor Manuel Cuevas Arenas
Carlos Gustavo Hinestroza González ∞ Camilo Alexander Zambrano
Robinson Salazar Carreño

6

Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial: estudios de caso / Nelson Fernando González Martínez, Carlos Gustavo Hinestroza González, Diana Bonnett Vélez. – Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO, Ediciones Uniandes, 2012.

296 pp.; 14 x 21,5 cm – (Estudios Interdisciplinarios sobre la Conquista y la Colonia de América; 6)

ISBN 978-958-695-820-2

1. Colombia – Historia – Colonia, 1550-1810 I. González Martínez, Nelson Fernando II. Hinestroza González, Carlos Gustavo III. Bonnett Vélez, Diana Inés IV. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia V. Universidad de los Andes (Colombia). CESO

CDD 986.102

SBUA

Primera edición: diciembre de 2012

© Diana Bonnett, Nelson Fernando González y Carlos Hinestroza

© Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO

Ediciones Uniandes
Carrera 1ª núm. 19-27, edificio Aulas 6, piso 2
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: 3394949, ext. 2133
<http://ediciones.uniandes.edu.co>
infeduni@uniandes.edu.co

ISBN impreso: 978-958-695-820-2
ISBN e-book: 978-958-695-821-9

Diseño de cubierta: Víctor Gómez
Ilustración de cubierta: “Cartucho del Plan Geográfico del Virreinato de Santafé”,
incluye el retrato de Moreno y Escandón.
Corrección de estilo: Manuel Romero
Diagramación: Neftalí Vanegas

Impresión y acabados: Editorial Kimpres Ltda.
Calle 19 sur núm. 69 C-17, Bogotá D.C.
Teléfono: 413 6884

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

TABLA DE CONTENIDO

FIGURAS Y TABLAS.....	VII
PRESENTACIÓN.....	1
1. Transformación e intervención: el caso de las obras hidráulicas en la ciudad virreinal de Santafé (1757-1810) <i>Nelson Fernando González Martínez</i>	9
2. Orden divino y gobierno racional: representaciones sobre la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII <i>Marcela Patricia Escandón Vega</i>	43
3. Cuerpos fragmentados de los santos: traslado de reliquias religiosas al Virreinato de la Nueva Granada, segunda mitad del siglo XVIII <i>María Cristina Pérez Pérez</i>	75
4. Los conflictos en un arzobispado: de Juan de los Barrios a Luis Zapata de Cárdenas (1553-1590) <i>Diana Bonnett Vélez</i>	103
5. “Distribuir justicia en beneficio de aquellos leales vasallos”: la estructura de la administración judicial en la villa de San Gil (1739-1771) <i>Julián Andrei Velasco Pedraza</i>	135

6.	Los pueblos de indios en Cali, siglo XVIII <i>Héctor Manuel Cuevas Arenas</i>	169
7.	Vínculos comunitarios, costumbre y autonomía local en un pueblo de la provincia de Santafé: Guasca (1794-1803) <i>Carlos Gustavo Hinestroza González</i>	203
8.	Poder local: linaje, riqueza y vínculos sociales de algunas doñas y vecinas de Santafé, Tunja y Vélez (XVI-XVII) <i>Camilo Alexander Zambrano</i>	237
9.	Vendida con su cría al pecho: la familia esclava en Pamplona en la primera mitad del siglo XVIII <i>Robinson Salazar Carreño</i>	265
	INDICACIONES BIOGRÁFICAS	291

FIGURAS Y TABLAS

FIGURA 1.1. Acueductos, acequias, ríos y puentes de la ciudad de Santafé.....	12
FIGURA 1.2. Número de intervenciones que se propuso adelantar en los extramuros de la ciudad (1750-1810).....	19
FIGURA 1.3. Número de “mercedarios” e ingresos por mercedes de aguas al Ramo de Propios (1785-1814).....	31
FIGURA 5.1. Jurisdicciones de la villa de San Gil, siglo XVIII.....	149
FIGURA 5.2. Organigrama de la administración judicial en la villa de San Gil a mediados del siglo XVIII	152
FIGURA 6.1. Ubicación aproximada de los pueblos de indios existentes en Cali (1680-1820) según las fuentes consultadas.....	175
FIGURA 6.2. Cantidad de tributarios en la jurisdicción de Cali (1679-1797).....	190
FIGURA 7.1. Ubicación de Guasca con respecto a la ciudad de Santafé, siglo XVIII.....	211

TABLA 1.1. Cantidades entregadas a los señores diputados para la conducción del agua a San Victorino (1796).....	17
TABLA 1.2. Lista de herramientas y piezas usadas, prestadas por el Cabildo la Deresera del río San Francisco (1790).....	28
TABLA 1.3. Personas que se benefician de la cañería de la que Sáenz había solicitado obtener agua	34
TABLA 6.1. Población tributaria en Cali, 1536-1701 (hombres entre dieciséis y cincuenta años).....	173
TABLA 6.2. Iniciativa y éxito en los conflictos por tierra en Cali (1678-1783)	179
TABLA 6.3. Cambios de apellidos entre los indios de algunos pueblos de Cali (porcentajes).....	186
TABLA 9.1. Tipos de familias esclavas en registros notariales, Pamplona (1700-1750)	271

PRESENTACIÓN

El texto que hoy presentamos, titulado *Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial: estudios de caso*, reúne nueve artículos que exploran diversos ámbitos de nuestra llamada “historia colonial”. Como lo notará el lector, las investigaciones aquí congregadas se concentran en el análisis de procesos históricos que tuvieron lugar en los tres siglos coloniales acordes con los intereses investigativos de cada uno de los autores. Este recorrido parcial por los tres siglos de dominación española ostenta distintas temporalidades, puesto que, mientras algunos estudios se circunscriben a unos pocos años, otros en cambio apelan al análisis de media y larga duración. El hecho, de por sí, puede dar una idea de la multiplicidad de enfoques que aquí se recogen y de los influjos historiográficos de unos y otros.

Asimismo, los escritos consignados en esta obra tienen en común su circunspección espacial a esa unidad político-administrativa que se conoció con el nombre de Nuevo Reino de Granada —ya como parte del Virreinato del Perú desde su génesis, o como virreinato independiente a partir de 1749—. Sin embargo, no sobra advertir que en este aspecto cada autor adoptó también su particular escala espacial a partir del proceso histórico del que se ocupó. De este modo, algunos optaron por ceñirse a las jurisdicciones de pueblos, villas y ciudades; otros, por su parte, lo hicieron en términos de provincias o incluso se adentraron en los intersticios de éstas.

Por otra parte, sabemos los problemas que puede acarrear el uso de nociones como *historia local* o *regional*; ambas generan suspicacias: en el primer caso, porque bajo dicho epítome es frecuente hallar recuentos de hechos anecdóticos de un lugar determinado, “historias de mi pueblo”, como las califica Renán Silva; en el segundo, porque el análisis histórico termina encerrado en unas fronteras que el propio historiador le impone, sin tener relación alguna con otros espacios.¹ No obstante, consideramos que los escritos que forman este texto se elevan sobre estas objeciones y se constituyen en ejercicios que conjugan diferentes escalas de observaciones, sin perder de vista que tales localidades y regiones se articulaban a una entidad político-administrativa más grande, llámese *Audiencia* o *Virreinato*, o aun con la metrópoli.

A continuación nos referiremos a los elementos fundamentales de cada uno de los textos, en su orden de inclusión. El que abre la compilación, “Transformación e intervención: el caso de las obras hidráulicas en la ciudad virreinal de Santafé (1757-1810)”, de Nelson Fernando González, analiza la tensión entre Audiencia y Cabildo en torno a los asuntos relacionados con el manejo del agua para Santafé y a partir de la definición de extramuros e intramuros. La construcción de acueductos, pilas, puentes, además de las diversas circunstancias que posibilitaron la aparición de este tipo de infraestructura, son el objeto de su estudio, en una ciudad que desempeñó un papel muy importante por ser sede virreinal y centro de poder de la región que la circunda.

Por su parte, el trabajo de Marcela Escandón, “Orden divino y gobierno racional: representaciones sobre la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII”, se interesa por examinar y contrastar las descripciones realizadas por dos autoridades de la época: una civil —el gobernador Antonio de Narváez y la Torre— y una religiosa —el misionero jesuita Antonio Julián— conforme a la costumbre de hacer informes

¹ Armando Martínez Garnica, “La historia local desde la perspectiva de los regímenes”, *Historelo* 1, 1 (2009): 33-75, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/viewFile/9317/ART>; Renán Silva, “Serge Gruzinski. Les quatre parties du monde: Histoire d’une mondialisation. París: Éditions de La Martinière, 2004. 479 páginas”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de las Culturas* 36, 1 (2009): 342, 344; Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, *Anuario IHES* 2 (1987): 255-281.

sobre provincias durante el período Borbón muy bien enmarcados en la corriente de lo que se ha llamado la *Crítica ilustrada de la realidad*.² Las representaciones de estos dos personajes entran al juego de la construcción social, especialmente por el lugar de poder desde donde hablan y la clasificación social que reproducen. Desde los inicios del artículo la autora señala que su escrito no trata de establecer la verdad, pues la representación en sí es una realidad en cuanto tal. Cabe destacar que su análisis se inscribe en la línea desarrollada por trabajos pioneros como el de José Polo y Steinar Saether, quienes abordan las relaciones entre identidades y conflictos sociales en Santa Marta y Riohacha coloniales.

María Cristina Pérez nos presenta su artículo “Cuerpos fragmentados de los santos: traslado de reliquias religiosas al Virreinato de la Nueva Granada, segunda mitad del siglo XVIII”, en el que analiza el traslado de reliquias (los restos de los cuerpos santos) desde Europa y el significado que éstas adquirieron para la sociedad neogranadina de la segunda mitad del siglo XVIII, asunto de la mayor envergadura en los estudios sobre la geografía de lo sagrado, la fe barroca y la pedagogía de las imágenes en el cristianismo colonial. Su importancia radicaba en que el cuerpo de un determinado santo se convertía en el receptáculo de lo sagrado y, como tal, en una fuente milagrosa para la ciudad virreinal por su virtud tutelar, al tiempo en que se erigía en un ejemplo (*example*) o modelo de vida para la sociedad colonial, por las dignidades que eran continuamente resaltadas y por su papel como cohesionador social. Por lo tanto, el objetivo de su investigación es mostrar la importancia de la reliquia no sólo desde su aspecto físico o material, sino teniendo en cuenta la relación que establecía con la sociedad neogranadina y la preocupación de las jerarquías eclesiásticas frente a estas prácticas.

Diana Bonnett, en su texto “Los conflictos en un arzobispado: de Juan de los Barrios a Luis Zapata de Cárdenas (1553-1590)”, se interesa por la información de los dos arzobispos de Santafé, para examinar las circunstancias en que se encontraba el altiplano cundiboyacense durante la segunda parte del siglo XVI, en relación con los actores de la

² Véase por ejemplo: José Carlos Chiaramonte, *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982).

Iglesia. Como se desprende de lo anterior, este artículo hace referencia al período colonial temprano, que no es el más estudiado por los historiadores colombianos a partir de fuentes primarias. El artículo se fija en las relaciones políticas entre Iglesia y Estado, y entre clero regular y secular, mostrando sus debilidades internas y los conflictos por el poder entre los cuerpos del gobierno civil y las corporaciones de la Iglesia; por otra parte, señala lo que temían y hacían temer los eclesiásticos. La autora examina cómo se vivieron las luchas de poder en las diferentes jerarquías de la Iglesia católica: el arzobispo, el obispo, el Cabildo de la Catedral y el llamado clero regular y secular, denominado también *curas doctrineros* y *diocesanos*.

En el escrito “Distribuir justicia en beneficio de aquellos leales vasallos: la estructura de la administración judicial en la villa de San Gil (1739-1771)”, Julián Andrei Velasco explora el problema de la estructura de la administración de justicia en el marco de una jurisdicción, el de la villa de San Gil a mediados del siglo XVIII. Se enfoca en los principales factores de cambio de este fenómeno (el crecimiento demográfico y los cambios jurisdiccionales de la justicia) y esboza un conjunto de circunstancias en las que puede verse el modo de funcionamiento del gobierno a través de los oficiales que componían el organigrama judicial de la villa. El autor propone que, a partir de la dinámica de los factores aludidos, se presentó una preocupación constante por “distribuir” la justicia a los vasallos, lo cual produjo cambios en la estructura de la justicia, aumentando el número de cargos o intentando ampliar las facultades de otros.

“Los pueblos de indios en Cali, siglo XVIII” es el título del escrito de Héctor Cuevas. El objetivo de su investigación es identificar y analizar los diversos ámbitos sociales, económicos y políticos de los indígenas en Cali en el siglo XVIII, como ejemplo de los resultados de los procesos de negociación, adaptación y resistencia entre los sectores populares y las élites. Como se apreciará en el artículo, el autor ofrece argumentos como la capacidad de aprovechar la retórica española sobre ellos, la adaptación y cambio de los indios, y los recursos jurídicos. Todos estos argumentos están en diálogo explícito con autores que han tratado estos problemas para otras sociedades de Hispanoamérica. El autor estudia concienzudamente los aspectos físicos y espaciales de los

pueblos de indios, su demografía, el pago de tributos, las autoridades y las relaciones con otros estamentos de la sociedad.

Carlos Gustavo Hinestroza, en su trabajo “Vínculos comunitarios, costumbre y autonomía local en un pueblo de la provincia de Santafé: Guasca (1794-1803)”, explora los puntos de encuentro entre indígenas, mestizos de la más variada condición socioeconómica y blancos de la élite que convivían en un pueblo de indios, a partir de un extenso pleito hallado en diferentes fondos del Archivo General de la Nación. Por lo demás, busca mostrar que, pese a la diversidad de intereses que podían tener estos segmentos de la población, también había lugar para alianzas y acciones mancomunadas con miras a alcanzar objetivos comunes como era la no intervención de foráneos en asuntos propios del pueblo. La línea metodológica escogida en este trabajo se orienta al análisis de la participación, alianzas y desacuerdos entre diversos grupos y se encuentra muy relacionada con la historiografía actual que trabaja sobre las solidaridades e identidades en áreas de conflicto, y aquella que alude a la resistencia y a la asimilación.

Con “Poder local: linaje, riqueza y vínculos sociales de algunas doñas y vecinas de Santafé, Tunja y Vélez (xvi-xvii)”, Camilo Zambrano ofrece una mirada de la encomienda en contexto. Esto es, una indagación sobre el poder en la Colonia temprana y sus condiciones de posibilidad, mediante el análisis de ciertos documentos en torno a la posesión de encomiendas por parte de algunas mujeres. Zambrano pretende —por medio de los factores planteados por historiadores del período— examinar las clasificaciones sociales, los términos usados para ellas y los atributos que implicaba aproximarse a las relaciones formales de género, así como los procedimientos jurídicos usados especialmente respecto al manejo de recursos económicos como las encomiendas. El artículo se encuentra dividido en tres partes unidas por un mismo criterio, a saber: la voluntad de perpetuidad en la posesión de los frutos de encomienda. De este modo cada aparte corresponde a un estudio de una sucesión de una mujer a título de encomendera para las ciudades coloniales de Vélez, Santafé y Tunja, respectivamente. Con este estudio de casos se logra dar dimensión a la configuración social de la encomienda en términos del linaje, la riqueza y los vínculos sociales.

El texto que cierra esta compilación, “Vendida con su cría al pecho: la familia esclava en Pamplona en la primera mitad del siglo xviii”,

elaborado por Robinson Salazar, analiza la conformación de familias de esclavos. Para ello, el autor consultó los registros notariales de Pamplona —la documentación idónea para este tipo de trabajos— y complementó la información de allí extractada con otras fuentes de carácter cualitativo, como censos, transacciones de esclavos, testamentos, cartas de dote, cartas de manumisión y compra de la libertad. Además de las fuentes primarias, Salazar también se apoyó en una copiosa bibliografía sobre la Nueva Granada, en obras sobre otras unidades coloniales hispanoamericanas y, lo que es más interesante, en varios estudios antropológicos acerca de la familia en África, así como en artículos sobre la historia del continente negro entre los siglos XVII y XVIII. De esta forma, el autor ha podido vincular los modelos familiares europeos y africanos con la población esclava de Pamplona, lo que le ha permitido entender mejor el modo como se incorporó la población negra al nuevo entorno. El artículo señala la importancia que presentó la mujer para atar los lazos de parentesco amenazados por la institución de la esclavitud. En este sentido, los grupos familiares de esclavos mostraron características de parentesco con fuertes raíces africanas: matrilinealidad, matrifocalidad y uniones poligámicas.

Para terminar, vale la pena relacionar este trabajo con los esfuerzos de la investigación histórica que acapara, hoy por hoy, buena parte de los ámbitos académicos nacionales, centrados en la separación de España y el tránsito al republicanismo. La celebración de los doscientos años de la emancipación ha conducido a un renovado interés por un período (1808-1830) que, hasta hace quince años, aproximadamente, poco entusiasmo despertaba entre los historiadores profesionales y menos aún entre otros científicos sociales. Los avances que en dicha materia se han logrado en los últimos años no se discuten. Basta mirar el impulso que se le imprimió a la otrora vilipendiada historia política. Ésta, como el Fénix, ha resurgido de sus cenizas, interesada ahora por la acción política y las relaciones de poder, sin omitir el estudio de las instituciones y en un franco diálogo con la ciencia política, la filosofía y la antropología.

Sin embargo, debe reconocerse que tales desarrollos se ven opacados por la incompreensión que aún pesa sobre el pasado de esa sociedad que abruptamente vivió el proceso de independencia. Para no ir muy lejos ni adentrarse en detalles, es suficiente decir que todavía no precisamos de un

concepto acertado para describir esa *configuración social* que se gestó a partir de la llegada de los españoles, se consolidó en el siglo XVII y permaneció prácticamente incólume hasta entrado el siglo XIX.³ Seguimos recurriendo a la noción de *colonial* para referirnos a ese largo período, pese a que ésta es más congruente con los procesos de ocupación militar y extracción de materias primas en África y Asia por parte de los Estados europeos de los siglos XIX y XX.⁴ Mientras tanto, otras expresiones que se han elevado como sustitutas, como *Antiguo Régimen* —acuñada por Alexis de Tocqueville en 1856— o *sociedad monárquica*, tampoco son muy satisfactorias: la primera nos acerca más a la realidad francesa anterior a la revolución de finales del siglo XVIII; la segunda hace hincapié en el sistema político y en la figura del rey, pero deja por fuera otros elementos constitutivos de dicha sociedad y opaca hechos tan obvios como la subordinación de la que fueron víctimas los pueblos nativos. Sumado a ello, la historia de este amplio período aún presenta enormes lagunas en temas tan clásicos como la demografía, la política y la economía, pese a las notables contribuciones de autores de la talla de Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares, Renán Silva, Margarita González, Jorge Orlando Melo, Hermes Tovar, Margarita Garrido y muchos otros que pacientemente se han consagrado a estos campos. A su vez, es un universo abierto para explorar nuevas temáticas, como bien lo ha sugerido la historia cultural. Por lo tanto, historiar los siglos XVI, XVII y XVIII sigue siendo tan importante como registrar su cambio en el siglo XIX.

Bogotá, 28 de octubre del 2011

³ Renán Silva ya ha llamado la atención sobre este asunto. Véase: Renán Silva, “Serge Gruzinski”, 344.

⁴ Véase la polémica en torno al uso del concepto *colonial* en: Jean-Michel Sallmann et ál., “Para seguir con el debate en torno al colonialismo”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2005), <http://nuevomundo.revues.org/430> (consultado el 27 de septiembre del 2010). Allí participaron los historiadores Jean-Michel Sallmann, Sanjay Subrahmanyam, Annick Lempérière, Carmen Bernand, Gastón Gordillo y Juan Carlos Garavaglia.

Bibliografía

- CHIARAMONTE, José Carlos. *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando. “La historia local desde la perspectiva de los regímenes”, *Historelo* 1, 1 (2009): 33-75, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/viewFile/9317/ART>.
- SALLMANN, Jean-Michel et ál. “Para seguir con el debate en torno al colonialismo”. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2005), <http://nuevo-mundo.revues.org/430> (consultado el 27 de septiembre del 2010).
- SILVA, Renán. “Serge Gruzinski. Les quatre parties du monde: histoire d’une mondialisation. París: Éditions de La Martinière, 2004. 479 páginas”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de las Culturas* 36:1 (2009): 339-345.
- VAN YOUNG, Eric. “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”. *Anuario IHES* 2 (1987): 255-281.

TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN: EL CASO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS EN LA CIUDAD VIRREINAL DE SANTAFÉ (1757-1810)*

Nelson Fernando González Martínez**

Introducción

Las obras hidráulicas tuvieron un lugar de capital importancia en la Santafé virreinal. Si bien la construcción de acueductos, canales de desagüe y puentes no fue exclusiva del siglo XVIII, vale la pena advertir que para finales de este siglo aumentaron las discusiones y controversias en torno al mejoramiento de la infraestructura hidráulica.

- * En el presente artículo se presentan los resultados de la investigación titulada: *Entre el acceso y la circulación: agua y gestión de obras hidráulicas en la ciudad de Santafé (1757-1810)*. La citada investigación constituyó el trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Historia por parte del autor.
- ** Historiador y Magíster en Historia de la Universidad de los Andes. Actualmente estudiante de la École des Hautes en Sciences Sociales de París (EHESS). Quiero agradecer al grupo de Estudios Coloniales de la Universidad de los Andes por los comentarios que ayudaron a construir el presente texto. Además la colaboración recibida por Eliana Díaz, Carlos Hinestroza y María Lucía Guerrero para la elaboración de los mapas.

Formalmente, lo anterior se ampara en la considerable cantidad de expedientes capitulares, audienciales, notariales y financieros que nos hablan de las construcciones e intervenciones hidráulicas adelantadas en la ciudad. Tal tipo de evidencia es útil no sólo para imaginar el rostro material de la Santafé dieciochesca, sino además para reflexionar en torno a los argumentos y justificaciones bajo los que la administración capitalina decidió ejecutar —o no— ciertos proyectos.

Recientes escritos, en especial con la intención de estudiar aspectos como el “reformismo” borbónico, las concepciones científico-médicas, el ámbito policivo y otros aspectos del complejo *ethos* virreinal, han referido problemas como la insalubridad de las aguas en Santafé y otras complicaciones alrededor del recurso.¹ No obstante, menos atención ha suscitado la transformación material de la ciudad y los intentos promovidos por ciertas administraciones para adelantar diversas intervenciones de carácter hidráulico. El presente artículo, por un lado, toma como estudio de caso las obras hidráulicas que se gestionaron en Santafé a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y, por otro, pretende dar cuenta de las aristas relaciones que la Audiencia y el Cabildo entablaron durante este período específico. En consecuencia, este artículo se dedica al estudio de las políticas de gestión en la capital y a la forma como lentamente se fueron materializando y configurando ciertos proyectos de infraestructura hidráulica en ésta. Tomaremos como punto de partida la inauguración del acueducto de Aguanueva (1757) y nos extenderemos hasta la compleja coyuntura de 1810.

Las “aguas” de la ciudad

Santafé contaba con una significativa red de riachuelos y corrientes hídricas que en el sentido oriente-occidente circundaban el área urbana y sus alrededores. Allí, los ríos San Francisco y San Agustín fueron de especial relevancia para las dinámicas de provisión y suministro.

¹ Por ejemplo: Adriana Alzate Echeverri, *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2007); Renán Silva, *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en el Virreinato de Nueva Granada: contribución a un análisis histórico de los procesos de apropiación de modelos culturales* (Medellín: La Carreta Editores, 2007).

Desde el período previrreinal, la ubicación y características de los dos ríos los hicieron atractivos como posibles fuentes de acopio.² Cerca del área urbanizada de la ciudad virreinal circulaban varias quebradas que como La Peña, Manzanares, San Diego o San Bruno, conformaban un entorno rico en aguas (v. figura 1.1). Igualmente el río Fucha, que en términos de relevancia acompañó al San Francisco y al San Agustín, siempre se planteó como una corriente que podría nutrir los incipientes acueductos y ductos hidráulicos de la ciudad. Con respecto al Fucha, las reiteradas complicaciones con su cauce, el taponamiento de uno de sus ductos en 1741 y la ineficiencia en el mantenimiento de la infraestructura hicieron que sólo hasta finales del siglo XIX se reactivara el uso de este río para abastecer con agua los incipientes ductos de la ciudad.³

Tanto en la Santafé virreinal como en la previrreinal, las precarias características de la infraestructura hidráulica motivaron ciertas prácticas de abastecimiento. Los pobladores se movilizaban directamente a las fuentes naturales y extraían —bien fuera para el consumo o el simple abastecimiento— el agua de forma directa. En múcuras y vasijas de barro, los santafereños encargaban o transportaban ellos mismos las cantidades de líquido necesarias para suplir actividades básicas.⁴ En especial las familias que contaban con sirvientes o tenían la posibilidad de pagar el servicio prestado por los populares “aguadores” lograban hacerse al depósito de agua traída de los ríos. Al lado de esto, los aljibes subterráneos, pozos o chambas, también fueron prácticas de recolección populares en Santafé, todas ellas dependientes de condiciones

² José Segundo Peña, *Informe de la Comisión Permanente del Ramo de Agua* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1898), 21. También: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. IX, ff. 574-582 y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), *El agua en la historia de Bogotá* (Bogotá: Villegas Editores, t. I: 1538-1930, 2003).

³ Germán Mejía nos dice: “[...] un derrumbe sobre el acueducto [del Fucha] lo inutilizó a mediados del siglo XVIII y permaneció sin arreglo hasta el siglo XIX; sin embargo, traer agua de ese río siempre estuvo presente en los proyectos elaborados para mejorar el servicio de aguas en la ciudad”. Germán Mejía, *Los años del cambio* (Bogotá: Ceja, 1999), 75. El paréntesis es mío.

⁴ Puede consultarse particularmente el caso del primer acueducto de la ciudad: AGN, Bogotá, Colonia *Mejoras materiales*, t. IX, ff. 581-582. Igualmente una queja interpuesta por el fontanero de la ciudad: AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. XV, ff. 283-284.

como la precipitación y las condiciones de los suelos en los que se habitaba. Dentro de estas circunstancias, los acueductos, pilas y canales de conducción pasarían a ser los proyectos pensados para permitir el consumo *público* en las plazas públicas y para crear una red de distribución del agua.

En sus márgenes jurisdiccionales, Santafé contaba también con unos niveles considerables de aguas. En el área jurisdiccional de la ciudad se encontraban, además de lagunas y zonas altamente anegadizas, varios de los ríos desprendidos de la cuenca del río Bogotá. El occidente, norte y oriente se caracterizaron por albergar corrientes de significativo tamaño que desafiaron el tránsito e incluso la comunicación. Dicha zona contó con el principal afluente de la región: el río Bogotá. Tal río transita por varias poblaciones aledañas y sigue siendo uno de los límites naturales más importantes de ingreso a la capital. Incluso, el Bogotá generó inundaciones, taponamientos y otro tipo de complicaciones que se convirtieron en desafíos para los pobladores y administradores de la ciudad.

De este mismo resulta necesario mencionar algunos factores climáticos relacionados con el agua. En efecto, muchos de los problemas hidráulicos de la ciudad se debieron a la variabilidad de los flujos de aguas en las diferentes temporadas del año. Por supuesto, si nos atenemos a que la región en la que se encuentra ubicada Santafé adquirió hace millones de años una condición climática bimodal, tendremos que relacionar la injerencia de esta condición y algunos inconvenientes alrededor de la infraestructura hidráulica.⁵ En las dos épocas de verano (diciembre-marzo y julio-agosto) y las dos de lluvias (abril-mayo y septiembre-noviembre), las condiciones orgánicas y pluviométricas varían, a la vez que cambian los niveles de líquido en los distintos afluentes. Dependiendo de las características de dichas temporadas, los ríos, quebradas y riachuelos (más susceptibles a los cambios de condiciones estos dos últimos por su

⁵ Al respecto de la configuración climática de Bogotá y la altiplanicie boyacense: Gonzalo Correal y Thomas van der Hammen, *Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama: 12.000 años de historia del hombre y su medio ambiente en la altiplanicie de Bogotá* (Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1977).

tamaño) podían desaparecer a causa de un marcado verano o sequedad. En caso contrario, el aumento de los caudales o una intensa temporada de precipitación eran suficientes para causar ciertos estragos como el empantanamiento de los caminos o la inundación de las viviendas. Así se refiere a este aspecto el Ayuntamiento en uno de los variados expedientes que tratan la cuestión: “con motivo de las muchas y fuertes crecientes que han ocurrido, se han maltratado sobremanera los de las calles y caños, abriéndose en estos varios cárcamos y hoyos que pueden ser causa de algunas desgracias y ruinas de edificios”.⁶

El entorno hídrico de Santafé, el clima, las lluvias y todos estos factores en su conjunto plantearon retos que a su vez motivaron el desarrollo de varias obras hidráulicas. Acueductos, pilas y puentes pasaron a ser de relevancia para la infraestructura de la ciudad. En cierta medida Santafé se enfrentó a una interesante ambigüedad, pues de su potencial hídrico podía obtener beneficios aunque también perjuicios cuando las aguas se hacían inmanejables. La necesidad de controlar el agua de mejor forma y responder al crecimiento del perímetro urbano fueron razones de peso para que al llegar el siglo XVIII las obras hidráulicas fueran en aumento.

Las obras hidráulicas de Santafé durante el siglo XVIII: las implicaciones de ubicarse intramuros o extramuros

Podemos clasificar las obras hidráulicas que tuvieron lugar en Santafé durante el siglo XVIII en dos grupos: las adelantadas en los intramuros y en los extramuros. Pese a que Santafé no contaba con una estructura de amurallamiento como tal, estas dos categorías se empleaban para diferenciar las obras hidráulicas realizadas en la zona urbana (intramuros) y las adelantadas en áreas periféricas (extramuros). En general, las obras en los intramuros se caracterizaron por la construcción de acueductos, pilas y chorros, mientras que las obras en los extramuros agrupaban básicamente alcantarillas de desagüe y puentes. En los intramuros el principal referente fueron los acueductos edificados con la intención de permitir

⁶ AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. VI, f. 904r.

el consumo y hacer más eficiente el acceso. Por su parte, en el área de los extramuros, y como producto de la preocupación que traían los desbordamientos de los ríos y las inundaciones, la necesidad fundamental era intervenir los puentes y retirar el agua que impedía el tránsito.

Si bien no son muchos los estudios que se hayan preguntado por la infraestructura hidráulica de Santafé previrreinal, puede decirse que la inversión en este tipo de construcciones aumentó. Sólo en los intramuros, por ejemplo, en el período entre 1750 y 1810 se construyeron tres acueductos, se mantuvieron en pie siete puentes y las pilas y chorros pasaron de ser cinco a diecisiete.⁷ Pilas y chorros se ubicaban en las principales plazoletas de la ciudad, mientras que los puentes de los intramuros sobre los ríos San Francisco y San Agustín, y justamente en las calles que eran empleadas para salir de la ciudad e ingresar a ésta. Todo este proceso se vio acompañado por la creación del cargo de *fontanero*,⁸ la ampliación de la red de ductos y la aparición de un rubro de gasto que, a pesar de no ser siempre suficiente, tenía la intención de mantener funcionado la “renovada” infraestructura hidráulica dieciochesca.

Ejemplo emblemático de esto quizás lo represente el acueducto de Aguanueva, pues no sólo marca el arranque de una serie de proyectos, sino que se convertirá en la iniciativa de provisión más importante de la Colonia.⁹ Su existencia se corrobora por la información que entregan

⁷ Con respecto a las pilas y chorros que se encontraban en la ciudad, puede examinarse Peña, *Informe de la Comisión permanente del ramo de agua*, 16-23 y Alberto Escovar et ál., *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910* (Bogotá: Planeta-Corporación la Candelaria, 2004), 226. También consúltese el trabajo de Robert Ojeda sobre la reforma urbana de 1774: Robert Ojeda, *Ordenar la ciudad: reforma urbana en Santafé de 1774-1801* (Bogotá: AGN, 2007).

⁸ Grosso modo, el deber fundamental del fontanero era el de hacer un mantenimiento general de las obras hidráulicas en la ciudad. En parte cuando se trataba de una obra de gran envergadura, se recurría a los oficios de los denominados *ingenieros*, quienes podían diseñar sofisticados planes de intervención.

⁹ Al parecer en la segunda década del siglo XVII se construyó otro acueducto para llevar agua a la plaza de las Nieves. Según lo que se sabe, el proyecto se propuso apoyar la pila de la plaza y abastecer a las Nieves, uno de los barrios más poblados de la capital; EAAAB, *El agua en la historia de Bogotá*, 75, y Julián Vargas, *La sociedad de Santafé Colonial* (Bogotá, Cinep, 1990).

procesos notariales, descripciones, mapas y expedientes en los que se detalla su ubicación.¹⁰ Dicho ducto se construyó como salida a los alarmantes problemas de abasto hídrico que Santafé empezaba a padecer con el crecimiento de su área urbana.¹¹ El acueducto de Aguanueva, construcción que aun sujeta a modificaciones fue útil por más de un siglo, tomaba el agua del río San Francisco y la quebrada San Bruno; consistía en un conducto abierto que llevaba agua hasta la plaza mayor y se encargaba de mantener los chorros de Egipto, el denominado *chorro del señor Hoyos* y la fuente de Caledonio, todos estos ubicados en el área céntrica de la ciudad. Esta zona se encontraba en medio de los ríos San Francisco y San Agustín, y carecía de una corriente natural de importancia que pudiera solventar sus necesidades.

El mismo fenómeno representa el acueducto San Victorino, presentado como parte de la ampliación de la red de acequias que componían el acueducto de Aguanueva. El crecimiento de la traza urbana de la ciudad y de la feligresía de San Victorino empujaron a la construcción de este acueducto y a que se tuviera que llevar agua hasta el barrio más alejado del centro de la capital. La obra, que data de 1796, costó 3000 pesos y es una de las pocas de las que encontramos cuentas; contempló la distribución de gastos de la siguiente forma:

Por las listas que se conservan de cuentas, es posible aseverar que entre 1785 y 1814, el Cabildo gastó entre el 2 y el 7% de sus recaudos totales sólo en el mantenimiento y reconstrucción de cañerías.¹² Dicha inversión contemplaba diferentes tareas como la limpieza de las pilas públicas, el reforzamiento de algunas estructuras y el empedrado de

¹⁰ Las referencias sobre la existencia de este acueducto se hacen en varios documentos. Como ejemplo citaré los planos levantados por Domingo Esquiaqui y otro de procedencia anónima. Consúltense: Marcela Cuéllar y Germán Mejía (comps.), *Atlas histórico de Bogotá: Cartografía 1791-2007*.

¹¹ Carlos Martínez, "El acueducto de el Aguanueva", *Apostillas y Reseñas* 4 (1983): 28.

¹² Archivo Distrital de Bogotá (ADB), Archivos del Cabildo, *Ramo de Propios*, t. VI, f. 69r-v; t. VII, f. 98r-v; t. VIII, f. 99r-106v; f. 303r.

Por quinientos pesos entregados a los señores diputados para gastos de la conducción del agua a San Victorino	500
Por otros quinientos pesos entregados a dichos señores para la misma obra	500
Por otros mil pesos entregados a dichos señores para la continuación de dicha obra	1000
Por otros mil pesos entregados a dichos señores diputados para la expresada obra	1000
Suma lo entregado para esta obra	3000

Tabla 1.1. Cantidades entregadas a los señores diputados para la conducción del agua a San Victorino (1796)

Fuente: ADB (Bogotá), Archivos del Cabildo, *Ramo de Propios*, t. VIII, f. 118r.

ciertas áreas para solidificarlas. En los informes que se conservan del mayordomo de Propios —recaudador y administrador de los dineros de la ciudad anualmente— solamente se registran gastos en los intramuros y se dirigían a hacer reparaciones de carácter manual y en pocos casos éstos representaban nuevas construcciones.

Por su parte, en el período 1750-1810 se registran varias intervenciones en los extramuros de la ciudad. En efecto, se pudo armar una muestra de cien expedientes que relacionan arreglos y mejoras realizadas en las áreas periféricas de Santafé. De facto, y aunque en los extramuros no fueron abundantes las construcciones nuevas, más bien hubo una preocupación por la readecuación y reconstrucción de la infraestructura ya existente. Durante un período de sesenta años, la mayor parte de las intervenciones se hicieron sobre el río Bogotá y caudales que, como el río Serrezuela, Balsillas, San Antonio y Tunjuelo, también eran de

interés para las diferentes dinámicas de tránsito en la ciudad. Como se puede observar en la figura 1.2, se intervino con bastante intensidad, en especial en puntos vitales para la movilidad de objetos y personas hacia la ciudad. Sobresale que Puente Grande, Fontibón, Soacha y Puente Aranda hayan sido los lugares donde más se presentaron inconvenientes, en parte debido a las características de las corrientes y a la considerable cantidad de pozos y lagunas. También notamos que los sectores de los extramuros donde más actividad hubo fueron el occidente y el sur, parajes que se integraban con el camellón de salida hacia Facativá y Soacha, y las rutas que conducían al puerto de Honda y ciudades como Popayán. En el norte, se intentó buscar que el dilatado proyecto del Puente del Común pusiera solución a los múltiples retos que proponían las quebradas y riachuelos que integraban la ciudad en este sector.¹³

En términos político-administrativos, la diferenciación entre intramuros y extramuros resulta esencial para pensar en los procesos de gestión de obras hidráulicas. En especial porque todos los expedientes referidos a obras hidráulicas extramuros hicieron algún tipo de tránsito ante la Audiencia. De facto, el uso de la expresión *extramuros* se hizo frecuente para justificar que la responsabilidad de ciertas obras no recaía sólo sobre el Cabildo y para solicitar el apoyo económico de la Audiencia en el financiamiento de los trabajos. De acuerdo con esto, y si bien se entendía que cualquier obra adelantada en la ciudad era de la potestad exclusiva de la administración capitular, no en pocas ocasiones este ente recurrió a la Audiencia con tal de demandar recursos económicos. El argumento más frecuente del Cabildo fue la iliquidez del Ramo de Propios. Dicho ramo, que lo componían los bienes y rentas de la capital, lograba la mayor parte de sus ingresos gracias a los impuestos cobrados a los comerciantes, dehesas y el pago de otros derechos.¹⁴ Según lo que arrojan las listas del citado ramo y el balance entre *cargos* (ingresos) y *datas* (egresos), principalmente la ciudad alcanzaba

¹³ La obra nueva más importante fue la del puente del Común: AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. XVII, f. 488r.

¹⁴ En la mayor parte de listas del *Ramo de Propios*, los ingresos se clasifican principalmente en: carnicerías, cerdos, trucos, molinos, mercaderías, ventas, aguas, pulperías, ejidos, tiendas de Cabildo, entre otros. Véase por ejemplo: ADB, Bogotá, Archivos del Cabildo, *Ramo de Propios*, t. VI, f. 71v.

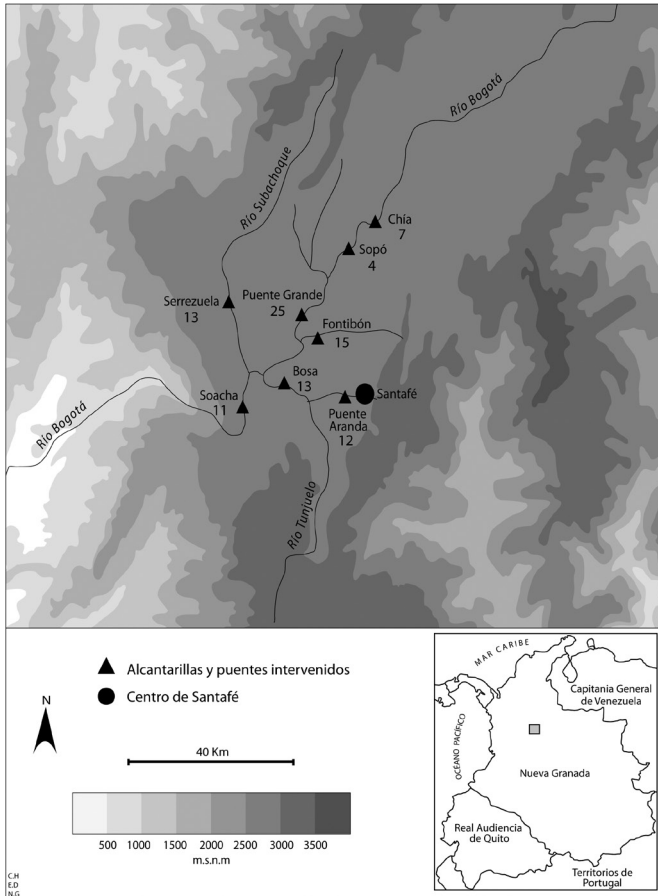


Figura 1.2. Número de intervenciones que se propuso adelantar en los extramuros de la ciudad (1750-1810)

Fuente: La base cartográfica se tomó de: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Atlas de Colombia* (Bogotá: IGAC, 1969). Los demás datos fueron extraídos de: AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. I: expediente 6; t. III, expedientes 3, 4, 5; tomo V: expedientes 1, 2, 5, 8, 10, 11; tomo VI: expediente 8; tomo VII: expedientes 29, 42, 45; t. IX, expedientes 9, 18, 25, 42, 43, 44; t. X, expedientes 5, 27, 28; t. XI, expedientes 1, 3, 9, 19; t. XII, expedientes 1, 4, 21; t. XIII, expedientes 1, 2, 4, 9, 10; t. XIV, expedientes 2, 4; t. XV, expedientes 7, 9; t. XVII, expedientes 12, 13, 17; t. XVIII, expediente 6; t. XIX, expedientes 9, 12, 25, 26, 29, 30; t. XXI, expedientes 3, 6, 7, 11, 12; t. XXII, expedientes 18, 23, 28; t. XXIII, expedientes 1, 11, 16, 26; t. XXIV: expedientes 8, 9, 10, 13, 20, 28.

a solventar los gastos de funcionamiento y salarios que se requerían. Además, las intervenciones en los extramuros eran las más costosas, pues mientras las más sencillas arrancaron en los 4000 pesos, las obras más caras en los intramuros (caso de Aguanueva y San Victorino) nunca superaron los 4500 pesos.¹⁵

La poca robustez del Ramo de Propios funcionó como argumento para solicitar el auxilio del cuerpo audiencial, pero quizás no fue la única razón. En términos legales, existía un par de acápites que respaldaba este tipo de peticiones y hacía razonable que el Cabildo solicitara ayuda para el financiamiento de la mayor parte de las obras hidráulicas en los extramuros. En las *Leyes de los reinos de indias* se encontraban capítulos que referían el caso de obras como los puentes y la obligación que sobre ellas tenían las Audiencias. Tales disposiciones contemplaban que sólo en las ciudades en las que residieran las Audiencias se financiaran trabajos de infraestructura.¹⁶ Por medio de tales leyes se mandaba que la gestión y financiamiento de las edificaciones públicas fueran tratados por el Ayuntamiento y la Audiencia de forma conjunta, centrando en la figura del presidente el compromiso de tomar la decisión de qué gastos privilegiar. Por lo que se puede inferir de la documentación, la esfera rectora de Santafé se aferró a este principio para demandar la asistencia audiencial en asuntos hidráulicos. Por lo menos de acuerdo con lo enunciado en las *Leyes* en las ciudades en las que se asentaban poderes virreinales se podía llegar a “acuerdos” sobre la construcción de puentes, caminos y hasta edificios administrativos. Es posible que este tipo de cuestiones haya sido conocido por los funcionarios del Cabildo mediante diversos canales, entre los que podrían encontrarse la lectura directa de los textos, la circulación de información entre oficiales y hasta el hecho de que este tipo de “protocolos” se hubiera seguido desde años atrás. El citado epítome de leyes, además

¹⁵ Por ejemplo, ADB, Bogotá, Archivos del Cabildo, *Ramo de Propios*, t. VIII, f. 118r; ADB, Bogotá, Archivos del Cabildo, *Ramo de Propios*, t. VIII, f. 260r. Un avalúo hecho en 1776 para intervenir el camino de Santafé a Honda arroja una lista de gastos y la escandalosa suma de 160.937 pesos para la intervención total: AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. XX, f. 49v.

¹⁶ Julián de Paredes, comp., *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias* [1681] (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, t. II, ed. facsimilar, 1973), libro IV.º, título. 16.º, ley II. Véanse también las leyes III y IV.

de poner los nombrados puentes y caminos como pilares fundamentales para la circulación de mercancías y el comercio, se refiere a las obras públicas así:

Ordenamos, que cuando conviniere hacer alguna obra [...] donde residiere alguna de nuestras Audiencias, *concurran para tratar, y acordar sobre la necesidad, costa y efectos, el Presidente, o el oidor más antiguo en gobierno de Audiencia, y la Justicia, y Regimiento, y así juntos*, resuelvan lo que convenga, y el Presidente tenga especial cuidado de lo que se distribuyere en los gastos [...].¹⁷

Hay que indicar que esta práctica no era desconocida en Santafé ni era exclusiva del siglo XVIII. La misma pila pública de la plaza principal, construida en 1589, se edificó en cierta medida recurriendo a este amparo. Un expediente del mismo año señala que la pila de la plaza mayor se materializó gracias a la agencia de un grupo de vecinos que presentaron ante la Audiencia la petición de proveer al centro de la ciudad de una pila de agua para beber.¹⁸ Después de ser estudiado el problema, el mismo año la Audiencia autorizó que del comercio de carne y vino se sacaran los 2000 pesos oro que costó la pila. Antes que otorgar dinero de las cajas reales, la decisión de la Audiencia fue una autorización administrativa para crear un impuesto que apoyaría el Ramo de Propios de la ciudad.¹⁹ Si bien el antecedente nos sirve como ejemplo para mostrar que la intervención de la Audiencia se empleó en la ciudad, también nos es útil para argüir que el colectivo audien- cial, más que financiar directamente las obras hidráulicas, permitía al Cabildo crear impuestos, reacomodar el esquema administrativo o hacer préstamos para la ejecución de éstas. Se trató, en una condición que presentamos a modo de hipótesis y que se acentuó durante la época virreinal, de que el Cabildo se encargara de todas las obras de la ciudad

¹⁷ Julián de Paredes, *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias*, libro IV, título 16.º, ley I y ley II. Énfasis añadido. El título 16.º de las leyes aparece con el título “De las obras públicas”.

¹⁸ AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. IX, ff. 576r-v.

¹⁹ AGN, Bogotá, Colonia, *Mejoras materiales*, t. IX, ff. 577r-v.